

Cuba ante la apertura democrática en América Latina

En el libro *Democracy in the Americas. Stopping the Pendulum*¹, editado por Robert A. Pastor, se plantea la idea de que en América Latina los gobiernos se mantienen en un vaivén constante entre una situación de rigidez y una de soltura política, entre la represión y la libertad, que van de la dictadura a la democracia, y viceversa. La obra propone como ideal el detener el “péndulo” en el extremo que beneficie a la mayoría social. En nuestros días, al escuchar tan a menudo que se experimenta una “Apertura democrática en América Latina”, pareciera darse por cierto que vivimos en el extremo del “péndulo” deseado por una gran mayoría.

De manera general, por apertura democrática se puede entender el seguir un camino que concibe cada vez una mayor participación popular dentro de las formas sociales, políticas y económicas de determinada sociedad. Al pensar en América Latina, la idea de apertura democrática nos remite a una fase en la que los gobiernos de facto, los dictatoriales, los no representativos, aquéllos que asumen el poder con el fin de satisfacer sólo intereses de unas minorías, caen ante la asonada de una lucha por mayor igualdad. No obstante, aunque debemos tener claro que sus alcances son sumamente importantes, existen casos que nos marcan fuertes límites en el avance democrático. Sin duda el caso chileno de la actualidad es un ejemplo que aporta elementos para una cabal comprensión del desarrollo del fenómeno, pero y qué pasa con Panamá, y qué con Haití, ¿responden por igual al dinamismo democrático que se menciona?

Con esas consideraciones iniciales, aprovecho esta problemática para vincular a Cuba con la denominada apertura democrática en América Latina.

Recuerdo las tardes en las que me pasaba el tiempo escuchando las grabaciones de los largos discursos de Fidel Castro, los que inexplicablemente entre más largos significaban para mí de una mayor importancia y de profundidad en el espíritu revolucionario que invadía a Cuba. Esto sucedía en la primera mitad de la década de los setenta, por lo cual era normal que junto con los discursos de Castro también escuchara las últimas palabras que Salvador Allende emitía por radio desde La Moneda, donde defendía su presidencia ante las fuerzas gol-

pistas de 1973. Con seguridad esos momentos marcaron en mí una postura de apoyo pleno a la revolución cubana y a los intentos de cambio que ansiosamente se buscaban en América Latina. Encontré una pugna entre historiografías que mostraban diferentes interpretaciones sobre el siempre candente caso de Cuba. Encontré buenos y malos comentarios hacia la revolución de la isla caribeña, aunque con los últimos siempre se ponía alerta mi postura solidaria. Siempre era mi intención señalar como erróneos los ataques hechos contra Fidel y el sistema que él representa.

La continuación de mis estudios profesionales, relacionados con el ámbito latinoamericano, me llevaron a ampliar los conocimientos que tenía sobre el caso cubano. Es sabido que las publicaciones a favor de la revolución cubana son numerosas, además de que es común encontrar otras muestras de apoyo. Por ejemplo, no es extraño escuchar a veinte mil personas cantar en México junto a Silvio Rodríguez en solidaridad a la patria de éste y en repudio al bloqueo que le ha impuesto durante tantos años el país de las intervenciones: los Estados Unidos. En la propia Universidad Nacional Autónoma de México la mayoría de los comentarios van en defensa del “Primer Territorio Libre de América”. Tal es el ansia de ayuda, y como profesor del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras puedo asegurarlo, que en los pasillos se acusa de reaccionario a quien dentro de la cátedra presente los problemas que vive Cuba, aun cuando esa práctica tenga la intención de mostrar la realidad a la que se enfrenta el pueblo revolucionario y a partir de allí buscar, al menos, su comprensión. Pero pese a las numerosas demostraciones solidarias, a los juicios apologéticos, no es prudente dejar de lado el señalar la existencia de muestras contrarias, aquéllas de oposición al líder de la revolución, muestras que si bien ratifican claramente el poderío de la estructura que los Estados Unidos han montado para desprestigar al régimen cubano, en ocasiones nos dan luz sobre algunas de las contradicciones propias del sistema. Es indudable, y lo menciono ahora pese a mi antigua actitud abiertamente procastrista, que atender los argumentos de los llamados “contrarrevolucionarios” puede, en ciertos casos, contribuir a entender los problemas del pueblo cubano.

Cuando me encuentro con lecturas que atacan a Fidel o a la revolución, aunque pensándolo bien quizás más a Fidel, obras que pueden ser de participantes directos en la etapa anterior

¹ Pastor, Robert A. (editor), *Democracy in the Americas. Stopping the Pendulum*, New York, Holmes & Meier, 1989.

al triunfo de la revolución o de quienes se integraron de manera posterior a éste, o bien obras de estudiosos que atraídos por el proceso presentan su interpretación de esa realidad, me doy cuenta de que aun cuando pueden ser testimonios tomados como reaccionarios, también pueden resultar de apreciable valor cuando se trata de ampliar los conocimientos del tema. Quien visite Cuba no podrá negar una realidad que parece coincidir con las "irreverentes" declaraciones hechas por los detractores, "gusanos" o antifidelistas. Sí, parte del propio pueblo cubano apoya en sus comentarios o declaraciones las quejas contra el sistema, o contra parte de él, o a veces contra Fidel, o contra todos los miembros del gobierno, a excepción de Fidel. La queja es diversa, tiene diferente presentación, pero existe.

Ante tal situación surgen múltiples preguntas que de manera urgente deberíamos responder. ¿Qué pasa en Cuba? ¿Cuál es el grado de razón que tienen las acusaciones hacia Fidel-gobierno en Cuba? ¿Hasta qué punto la agresión norteamericana justifica la situación que el gobierno provoca al interior del país? ¿Por qué la existencia de declaraciones que muestran desesperación e impotencia de la situación cubana? ¿Cómo explicamos que los mismos cubanos integrados por mucho tiempo a la revolución, hoy día se refieran a ella con amargura?

En una de las más recientes obras de la historiografía con-

traria a la presencia de Fidel Castro en la revolución, *Fidel: el juicio ante la historia*, el autor cubano Roberto Luque Escalona, al hacer referencia al triunfo de 1959, nos dice:

[...] y llegamos al primero de enero de 1959. Paradójicamente, el día que comenzó esto que hoy tantos millones de cubanos repudiamos, fue el más feliz de nuestra historia; ése y los que le siguieron hasta culminar, ocho días después, con la entrada de Fidel en La Habana [...]²

De acuerdo con el punto de vista de la editorial, el responsable de esta cita hace por medio de su libro "Una valiente denuncia contra la dictadura desde el interior de Cuba", ya que la obra fue enviada, según lo hace ver el mismo autor, clandestinamente desde Cuba a México para editarla aun cuando Luque Escalona permanece todavía en su país. Se trata de un libro que alude en su título al primer gran texto de Fidel Castro, es decir, a *La historia me absolverá*, con el cual aquél dio a conocer la manera en que se llevó a cabo su auto-defensa legal posterior al ataque al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953. Para Luque, en coincidencia con otras obras de igual postura, la historia, en lugar de absolverlo, enjuicia a

² Palabras de Roberto Luque Escalona en su libro *Fidel: el juicio de la historia*, Mérida, México, Dante, 1990.

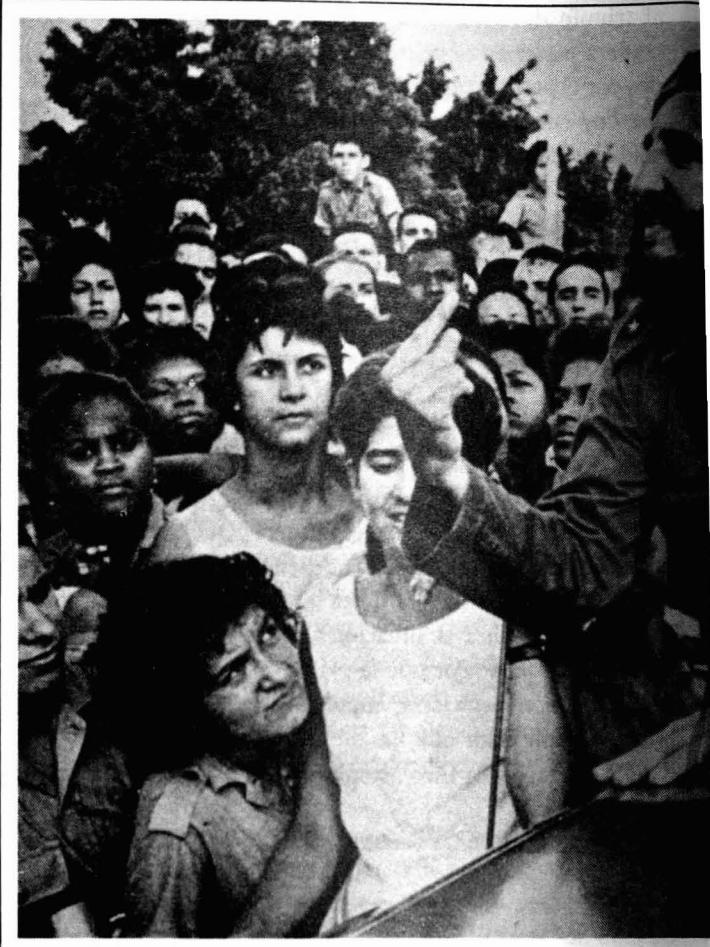


Fidel porque, siempre en el parecer del inconforme, a través del tiempo Castro sólo ha mostrado su obsesión por el poder y una, a conveniencia propia, cambiante actitud sobre las resoluciones adoptadas en diversos aspectos a lo largo del proceso. (Para exemplificar usa el caso de cambios arbitrarios que Castro hace sobre sentencias jurídicas. Habla del tan comentado y relativamente reciente caso de Arnaldo Ochoa, condenado a muerte bajo la acusación de estar vinculado al narcotráfico internacional cuando la ley señala, en caso de tráfico de drogas, 15 años de prisión, y lo compara con el caso de Rolando Cubelas, quien, a pesar de haber conspirado con el objetivo principal de matar a Fidel Castro, por lo cual legislativamente debía morir, fue condenado a 25 años de cárcel). Además, o quizás de manera principal, Luque acusa a Castro de haber acabado con una democracia que existía aun cuando el mando político del país estaba en manos de un dictador como Fulgencio Batista. El hecho de que se compare a Batista con Castro para decir "que en aquellos primeros 16 meses de la dictadura de Batista existían en Cuba una libertad de prensa, de reunión y asociación que hoy serían recibidas por los cubanos como extrañas e inesperadas bendiciones"³ me causa inquietud y lleva a preguntarme qué tan cierta es tal consideración. Creo que no podemos caer en la actitud de considerar a Castro como un típico dictador latinoamericano, pero tampoco debemos dejar de lado que su presencia es un obstáculo a la experiencia democrática cubana.

Como podemos ver, cuando se inicia un diálogo sobre la apertura que está logrando la presencia democrática en América Latina, es innegable que de inmediato viene a nuestra mente el caso del país que desde hace más de 30 años se le conoce como el Primer Territorio Libre de América. Ello se acentúa por las acusaciones –como la anterior de Luque– que se le hacen, y que se le han hecho, a nivel nacional e internacional en torno a la falta de democracia en ese país.

Luego de que en los inicios de la revolución el ataque frontal del gobierno estadounidense hacia Cuba se apoyó en la relación que esta nación principió con el bloque chino-soviético⁴, en la actualidad, y sobre todo a partir de los cambios generados recientemente en el bloque socialista, Cuba es ahora tomada como nación carente de democracia. Punto de vista que no sólo mantiene el gobierno estadounidense, sino que en algunos casos llegan a adoptar –como he dicho antes– hasta antiguos seguidores del proceso revolucionario que echó a andar Cuba en 1959, por lo que reitero que resulta preocupante tal situación.

Al acercarnos a la trayectoria que ha seguido el ideal democrático en Cuba, tenemos que aceptar la existencia de situaciones que muestran poco avance en ese aspecto.. Desde los primeros días posteriores al triunfo logrado contra Fulgencio Batista en enero de 1959, ya Castro anunciaba una revolución en la que destacaría la presencia de una "democracia humanística" que daría "libertad con pan para el pueblo"⁵, y en donde



jugarían papel fundamental las Leyes de Reforma Agraria y Urbana, así como la nacionalización de grandes haciendas y compañías. En 1960 se consideraba que la revolución cubana era el modelo a seguir por las naciones subdesarrolladas. Jean-Paul Sartre, quien visitó la isla en ese año, hablaba del nuevo gobierno revolucionario caracterizándolo como:

[...] una democracia directa y concreta... los gobernantes revolucionarios –decía– platican directamente con el pueblo, y de esta manera establecen un vínculo permanente entre la voluntad de las grandes mayorías del pueblo y las minorías gubernamentales.⁶

No obstante, ya el 2 de diciembre de 1961, al declararse Castro marxista-leninista, lo que habrá de ser, según él mismo afirma, hasta su muerte, se iniciaba una etapa que dejaba atrás el mencionado humanismo, dando paso a una fuerte presión social emanada desde el círculo político más alto.

Después del Primer Congreso del Partido Comunista en 1975, se redactó una nueva Constitución basada en el modelo de la Europa oriental. Desde entonces, el régimen se

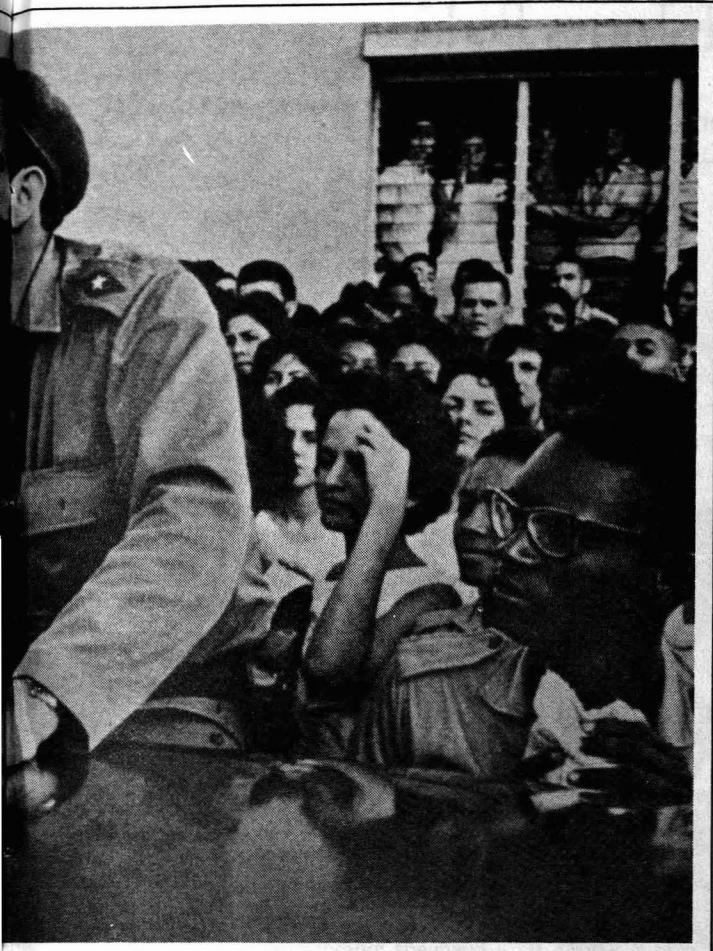
³ Luque. Ídem. p. 77.

⁴ Como ejemplo está el siguiente texto: EEUU. Department of State, *The Castro Regime in Cuba*, s. f., s. e., 1961?.

⁵ Marshall, Peter *Cuba Libre ¿Rompiendo las cadenas?*, Trad. Alfredo Ocam-

po Rivera, México, Diana, 1991, p. 12. Cita tomada de Discurso del 2 de mayo de 1959.

⁶ Marshall, op. cit., p. 79



ha institucionalizado aun más, siguiendo los principios del marxismo-leninismo y del "centralismo democrático".⁷

Ya en fecha más reciente, para 1985, cuando Frei Betto le preguntó a Castro "¿hay o no democracia en Cuba?", éste respondió afirmativamente. En Cuba, dijo entonces Fidel:

Desarrollamos la democracia a través de nuestros métodos de elección del poder, y, sobre todo, a través de la crítica y la autocrítica constante, a través de la dirección colectiva y la más amplia y constante participación y apoyo del pueblo.⁸

Sin embargo, y pese a que el propio Fidel sostiene que en su país "no se toman jamás, sobre cuestiones importantes, fundamentales, decisiones unipersonales, porque tenemos una dirección colectiva que es donde se analizan y discuten las cuestiones", se llega a decir que en el caso de Cuba las nuevas palabras democráticas nunca fueron trasladadas hacia las elecciones.⁹ Es decir, se cuestiona el tipo de participación que los cubanos tienen dentro de la vida política de su país. Según la Constitución de la República de Cuba, luego de que las Asambleas Municipales del Poder Popular eligen a los

diputados que formarán la Asamblea Nacional, ésta, dice en su artículo 72:

[...] elige entre sus diputados al Consejo de Estado, integrado por un Presidente, un Primer Vicepresidente, cinco Vicepresidentes, un Secretario y veintitrés miembros más.

El Presidente del Consejo de Estado es jefe de Estado y jefe de Gobierno.¹⁰

Es decir que la participación popular, de acuerdo a los lineamientos constitucionales, difícilmente puede tener gran significado en la manera directa de elección. Eso puede ratificarse en la misma Constitución cubana.

Estoy de acuerdo en que este problema es usado por la historiografía opositora como justificación política. Se reconoce además de que se trata de un problema real de la sociedad cubana. Ahora bien, hay que marcar que el conocimiento que nos aporta esta interpretación no implica una identificación total con la postura política de los "gusanos". Se trata únicamente de la coincidencia en un punto, ya que, apoyados en la misma historiografía opositora al gobierno cubano, se entra en desacuerdo con su cercanía con un proyecto que contempla de manera más significativa la tranquilidad del gobierno estadounidense que la del propio pueblo cubano.

En medio de esta lucha política, que por un lado pretende continuar con el sistema dirigido por Castro y que por otro aspira al derrocamiento de éste, se encuentra un pueblo que no encuentra representatividad en ningún extremo. No podemos creer que un gobierno que limita la participación política represente los intereses de todo el pueblo cubano. Ni tampoco aceptaremos que la oposición a Castro, de la cual algunos de sus líderes no han estado en Cuba en toda la época revolucionaria, sea una verdadera opción popular.

Lo ideal es que de esta pugna se estimule el nacimiento de una instancia desde dentro. Una instancia amplia en cuanto a la participación popular. Así los Estados Unidos de Norteamérica tendrán que aceptar el respeto a la soberanía y se verán en la imposibilidad de cuestionar el desarrollo democrático. Pero lo fundamental es que se trate de una instancia que considere los graves problemas que tiene que resistir la comunidad cubana.

Debemos estar contentos de los avances democráticos que dentro de la apertura política se viven en muchos países latinoamericanos, pero no hay que pensar que la tarea está terminada. Las recientes resoluciones del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba muestran que ese país tiene cierta preocupación por resolver sus problemas o contradicciones relacionados con la vida democrática. Quizá de allí inicie una opción popular. Cuando eso suceda, pero no sólo en Cuba sino en cada país latinoamericano, quizás entonces podremos estar en el extremo deseado del "péndulo", quizás entonces sí estaremos viviendo una avanzada y pujante apertura democrática en América Latina ◇

⁷ *Ibidem*, p. 15

⁸ Betto, Frei, *Fidel y la religión*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1985, pp. 353-354.

⁹ Pastor, *op. cit.*

¹⁰ *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1976, p. 45.